IV. Administración Local

Jumilla

11912 Notificación de expedientes sancionadores por ejecución de obras sin licencia.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados de los Decretos dictados por el Alcalde en relación al inicio de expedientes sancionadores urbanísticos, en el último domicilio del que se tiene constancia, y no habiéndose podido practicar notificación, se procede en los términos establecidos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a realizar la siguiente notificación por medio del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento en los que radica su último domicilio conocido, y la correspondiente publicación en el BORM.

Interesado	C.I.F./D.N.I.	Municipio	Decreto inicio	Expte.	Asunto
Automáticos Vega Media S.R.L.	B-73662975	Molina de Segura (Murcia)	29/01/2014	Nº 06/2014	Adecuación de local a salón de máquinas de juego. C/Portillo de la Glorieta Nº 10 Bajo.
Raimpa S.L.	B-30406185	Casillas (Murcia)	29/01/2014	Nº 06/2014	Adecuación de local a salón de máquinas de juego. C/Portillo de la Glorieta Nº 10 Bajo.
Levantina de Sondeos S.A.	A-30064406	Murcia	17/03/2014	Nº 10/2014	Limpieza de pozo. Parcela 247 Polígono 138.
D. José Simón Soria	29047055-X	Jumilla	25/03/2014	Nº 11/2014	Construcción vivienda unifamiliar. Parcela 244 Polígono 41.

En Jumilla, 26 de junio de 2014.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474